



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Fecha: Jueves 23 de octubre de 2008; 18:15 (1ª convocatoria) y 18:45 (2ª convocatoria).

Lugar: Sala de actos. Colegio Oficial de Médicos de Barcelona.
Passeig de la Bonanova, 47. 08017 Barcelona.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Informe presidente
3. Informe secretaría
4. Informe tesorero
5. Análisis estratégico de la situación actual de la Sociedad.
6. Informe ICB digital y acuerdo Medicina Clínica
7. Informe WEB
8. Informe Grupos de Trabajo.
9. Propuestas de organización de próximos Congresos.
10. Admisión de nuevos socios
11. Elección de cargos: Secretario/a, tesorero/a, vocal 3 y vocal residentes.
12. Ruegos y preguntas

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS CARGOS VACANTES

Deberán hacerse llegar al secretario (Ana Aldea), ya sea personalmente o por e-mail
secretario@se-fc.org
con plazo límite 3 horas antes del inicio de la asamblea.

FORMULARIO PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO EN LA ASAMBLEA

Identificación del socio que delega el voto:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe adjuntarse fotocopia)

Identificación del socio portador del voto delegado:

Nombre y apellidos

Núm. de DNI

(debe acreditarse identidad al votar)

Aclaraciones habituales sobre la solicitud de asociación:

El estatuto de la sociedad considera los siguientes requerimientos para la admisión de nuevos socios:

- Acreditar su vinculación a la farmacología clínica en alguno de los siguientes aspectos:
 - Licenciados en Medicina y Cirugía que acrediten estar realizando actividades propias de la Farmacología Clínica
 - Aquellos otros profesionales sanitarios que acrediten estar vinculados a una Unidad de Farmacología Clínica
 - Dirigir la solicitud de ingreso acompañada del Currículum vitae a la Junta de Gobierno. La decisión de la Junta de Gobierno deberá ser refrendada por la Asamblea General.
 - La solicitud de ayudas para la asistencia a congresos de la SEFC no requieren ser socio, sino estar en condiciones de serlo (haber presentado la solicitud por escrito antes de la asamblea y reunir los requisitos para ser socio). Antes del pago de las ayudas concedidas se comprobará la admisión del socio y que está al día de las cuotas correspondientes.
 - Los socios aceptados en el punto correspondiente del orden del día previo a las votaciones pueden participar en las mismas.
 - Las candidaturas a la Junta deben presentarse al menos 3 horas antes de la Asamblea y requieren de la condición de socio; por tanto un nuevo socio no puede presentar una candidatura en la misma asamblea en que es admitido.
- Puede solicitarse información y los formularios de solicitud de admisión a:

Sociedad Española de Farmacología Clínica
Secretaría Administrativa de la SEFC
administracion2@se-fc.org
C/ Villanueva nº11
Madrid

Los formularios e instrucciones también están disponibles en la página web de la sociedad:

<http://www.se-fc.org/0104.php#02>